

6.6. *Llamamientos.*

El llamamiento de los aspirantes se realizará en grupo único para la realización de los tres ejercicios, siendo excluidos de la oposición aquellos que no comparezcan, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados ante el Tribunal.

6.7. *Fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.*

Los Tribunales, una vez constituidos, acordarán la fecha, hora y lugar en que comenzarán las pruebas selectivas, y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», al menos con quince días de antelación.

6.8. *Anuncios sucesivos.*

No será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios, caso de haberlos, en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, estos anuncios deberán hacerse públicos por los Tribunales en los lugares donde se hayan celebrado las pruebas.

6.9. *Exclusión de los aspirantes durante la fase de selección.*

Si en cualquier momento del procedimiento de selección llegase a conocimiento de los Tribunales que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria, se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasándose, en su caso, a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló.

## 7. LISTA DE APROBADOS Y PROPUESTA DE LOS TRIBUNALES

7.1. *Lista de aprobados.*

Terminada la calificación de los aspirantes, cada Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación en ambos turnos, no pudiendo rebasar el número de plazas convocadas. En caso de igual puntuación entre dos o más opositores, tendrá preferencia el que hubiera prestado más tiempo de servicios en el Organismo, y en caso de igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

7.2. *Propuesta de los Tribunales.*

Los Tribunales elevarán la relación de aprobados a la Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional para que éste elabore propuesta de nombramiento.

## 8. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

8.1. *Documentos.*

Los aspirantes aprobados presentarán en el Organismo convocante los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse con el original para su compulsión) del nombramiento de funcionario interino o contratado de la Escala Subalterna del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, y para cuya firma se hubiese exigido el certificado de Estudios Primarios. Deberá asimismo acompañarse certificación expedida por la Sección de Personal del Organismo acreditativa del cumplimiento de las circunstancias a que se hace referencia en la norma 2.2, a) y b).

c) Certificación acreditativa de haber solicitado el pase a la situación de excedencia voluntaria, en el caso de pertenecer a otro Escalafón o plantilla del Estado, provincia, Municipio u Organismo autónomo.

d) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en la norma 8.2.

e) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa o defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá estar expedido por alguna Jefatura Provincial de Sanidad.

f) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título exigido o certificación académica de los estudios realizados y justificantes de haber abonado los derechos para su expedición.

g) Si los aspirantes aprobados estuvieran comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1947, deberán presentar los documentos acreditativos de las condiciones que les interesen justificar.

8.2. *Plazo de presentación.*

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar éstas por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

8.3. *Falta de presentación de documentos.*

Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, algún aspirante aprobado no presentase su documentación, no podrá ser nombrado, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

## 9. NOMBRAMIENTO

9.1. *Nombramiento definitivo.*

Por el Director general de Enseñanzas Medias, Presidente del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, se extenderá el correspondiente nombramiento de funcionario de carrera a favor de los interesados, los cuales deberán ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 8,5, c), del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Estos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

## 10. TOMA DE POSESION

10.1. *Plazo.*

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, prestando el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, en la forma que en el mismo se determina.

10.2. *Ampliación.*

La Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

## 11. NORMA FINAL

11.1. *Recurso de carácter general contra la oposición.*

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de los Tribunales correspondientes, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de abril de 1979.—El Director general-Presidente, Raúl Antonio Vázquez Gómez.

Sr. Secretario general del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

30390

*RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Guarda.*

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Guarda, y resueltas las reclamaciones presentadas, esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la anexa lista definitiva de admitidos y excluidos de las mencionadas pruebas selectivas.

Igualmente, de conformidad con la base 4.5 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Dirección recurso de oposición, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director, José Lara Alén.

## Lista de admitidos y excluidos

DNI	DNI	DNI
<b>I. ADMITIDOS</b>		
<b>Turno restringido</b>		
Para plazas de la Jefatura Provincial de Alicante:		
Victor Nova Alarcón ... ..	14.504.156	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Pontevedra:		
Germán Vázquez Canosa ... ..	35.210.531	
<b>Turno libre</b>		
Para plazas de la Jefatura Provincial de Alava:		
Juan Lajas Cabello ... ..	7.416.947	
José Moreno Macías ... ..	25.552.907	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Alicante:		
Antonio Carrasco Alix ... ..	74.397.286	
Jesús Castillo Martínez ... ..	74.814.754	
Antonio García García ... ..	74.461.586	
Manuel García Navarro ... ..	5.137.750	
Luciano González González ... ..	5.123.042	
Andrés Iriarte Martínez ... ..	39.839.860	
Donato López Medina ... ..	4.547.093	
Diego López Ruiz ... ..	40.557.383	
Antonio Malavia Saiz ... ..	4.528.388	
José Martínez Maurandi ... ..	22.651.631	
Blas Alfonso Martínez Quiles ... ..	22.101.449	
Daniel Moreno González ... ..	5.121.104	
Fernando Pérez Segura ... ..	20.403.671	
Fabiciano Real Real ... ..	4.540.751	
Felipe Rivas Velicia ... ..	22.653.463	
Juan Rubio Rodríguez ... ..	23.207.888	
José Manuel Ruiz Chazarra ... ..	21.909.342	
José Sánchez Gea ... ..	23.221.871	
Francisco Sánchez Lara ... ..	75.056.388	
José Sánchez Martínez ... ..	5.123.476	
Enrique Vázquez Sánchez ... ..	4.137.463	
Domingo Verdú Tomás ... ..	21.618.986	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Almería:		
Juan José Ayala Pérez-Montoya ... ..	24.701.889	
Gabriel Cabrera Rodríguez ... ..	75.206.937	
Vicente Celada Giménez ... ..	27.210.354	
Juan Miguel Gil Castilla ... ..	27.245.116	
Diego Herrero Hinojo ... ..	27.225.923	
Juan Ibáñez Flores ... ..	27.253.525	
Gregorio Martínez Reche ... ..	27.223.826	
Antonio Navarro Encinas ... ..	27.185.788	
Simón Salvador Gil ... ..	27.241.773	
Francisco Sánchez Sánchez ... ..	27.247.241	
Luis Mariano Valdivieso Rodríguez ... ..	24.151.589	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Avila:		
Fermín Aliseda Morcuende ... ..	50.928.436	
Alejandro Blázquez González ... ..	50.940.674	
Enrique Carrasco Martín ... ..	6.529.612	
José Castellano Hernández ... ..	8.096.853	
Francisco Cenalmor Gutiérrez ... ..	12.316.435	
Juan Antonio Costa Benito ... ..	6.531.629	
Julián Crespo Bardera ... ..	6.530.336	
Fulgencio Curiel Pérez ... ..	7.423.923	
Luis Garrido Jiménez ... ..	6.534.366	
Juan Francisco Gómez Flores ... ..	6.528.784	
Alberto González Miranda ... ..	796.722	
José Manuel González Vadillo ... ..	6.534.366	
Antonio Jiménez Castro ... ..	6.530.077	
Enrique Jiménez Familiar ... ..	6.525.263	
Juan Jiménez González ... ..	6.527.269	
Carlos Jiménez San Segundo ... ..	6.535.002	
Francisco Javier Jiménez San Segundo ... ..	6.530.490	
Alberto Juárez del Río ... ..	6.533.371	
Silvestre Félix López Moyano ... ..	6.530.082	
José Martín Pablos ... ..	6.945.135	
Luis Miguel Moreno Barrero ... ..	6.532.372	
Marcial Nieto Martínez ... ..	6.526.234	
Jesús Perosanz Paz ... ..	51.321.701	
Nicanor Requejo Hoyos ... ..	6.533.107	
Pedro Rituerto Jara ... ..	70.796.911	
Pablo Rodríguez Bernal ... ..	6.530.298	
Antonio San Juan Bericat ... ..	138.602	
Máximo Vallejo Cabezas ... ..	6.535.808	
Enrique Vázquez Sánchez ... ..	4.137.463	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Badajoz:		
Pedro Amador Sánchez ... ..	6.907.134	
Jesús Calero Fabián ... ..	8.800.684	
Fulgencio Curiel Pérez ... ..	7.423.923	
Tomás Chico Lozano ... ..	6.962.461	
Pedro Galavis Alegre ... ..	76.071.534	
José Ramón Hernández Rodríguez ... ..	15.236.788	
Juan Carlos Herrera Belmonte ... ..	2.511.410	
Alonso Hurtado Sáavedra ... ..	8.771.739	
Pedro Antonio Jiménez Jiménez ... ..	8.625.745	
Marco Aurelio Leno López ... ..	384.260	
Agapio Luis Domínguez ... ..	6.960.679	
Custodio Mansilla Pérez ... ..	78.227.907	
Ramiro Marfil Siruela ... ..	4.139.842	
Emiliano Martín Martín ... ..	7.465.461	
José Manuel Martín Martín ... ..	70.928.024	
José Martín Pablos ... ..	6.945.135	
Juan Antonio Menor Salgado ... ..	12.228.740	
Antonio Pacheco Gutiérrez ... ..	8.774.903	
Alfonso Peña Romero ... ..	8.785.395	
Luis Fernando Ramos Martín ... ..	7.423.180	
Juan Ramos Martín ... ..	6.967.126	
Isidoro Rodríguez Martín ... ..	7.041.004	
Valeriano Rubio Rodríguez ... ..	8.776.895	
José Antonio Sánchez Moreno ... ..	8.773.796	
Rosendo Sánchez Sánchez ... ..	6.951.413	
Antonio Suárez Requejo ... ..	76.210.849	
Juan Carlos Timón Galán ... ..	6.961.163	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Baleares:		
Francisco Alburquerque García ... ..	42.950.770	
Tomás Ballester Burguera ... ..	41.378.523	
Poncio Jesús Berga Albóns ... ..	42.968.420	
Gabriel Burguera Mascaró ... ..	41.389.874	
Andrés Cabalin López ... ..	41.371.675	
Guillermo Cantallops Torrens ... ..	42.957.515	
José Cifré García ... ..	42.969.894	
Jaime Coll Ceñellas ... ..	41.375.036	
Casimiro Escabias Gallego ... ..	25.920.658	
Jerónimo Escalas Rado ... ..	42.950.941	
Diego Fernández Olea ... ..	41.400.074	
José Amador Fernández Pérez ... ..	9.691.403	
Antonio Ferragut Llinas ... ..	41.365.650	
Lorenzo Florit Roig ... ..	42.877.883	
Antonio Garcías Vanrell ... ..	42.961.266	
Miguel Gil Juan ... ..	41.108.166	
Luciano González González ... ..	5.123.042	
Matías Guasp Ballester ... ..	42.980.216	
Benito Jaume Roca ... ..	42.957.016	
José Luis Lezama Buesa ... ..	14.519.500	
Miguel Llopart Clar ... ..	42.989.434	
Mario Montcerdá Bas ... ..	41.383.273	
Montserrat Meliá Mora ... ..	78.180.783	
Antonio Moragües Moragües ... ..	42.955.398	
José Antonio Moya Moll ... ..	42.959.735	
Julián Mut Puig ... ..	78.179.366	
Antonio Pablo Palmer Vidal ... ..	42.963.284	
Antonio Pedrerol Guiral ... ..	41.351.457	
José Pertejo Pastor ... ..	22.098.320	
Gabriel Pomar Vert ... ..	42.983.952	
Miguel Angel Pons Navarrete ... ..	42.963.246	
Diego Quiroga Fortuny ... ..	42.852.730	
Juan Ramón Bermejo ... ..	41.372.852	
Vicente Ramón Serra ... ..	42.851.920	
Ginés Rodríguez Campos ... ..	27.236.777	
Juan Sánchez Espigares ... ..	42.963.756	
Jaime Antonio Sánchez Martí ... ..	42.985.836	
Francisco Javier Santiago Ponsa ... ..	39.319.144	
Narciso Sicart Marfá ... ..	46.108.679	
Francisco Simonet Moll ... ..	42.953.571	
Julián Ticoulat Coll ... ..	40.194.088	
Juan Torres Mari ... ..	42.979.242	
Bartolomé Trobat Fontirroig ... ..	41.401.629	
Jaime Vidal Estarellas ... ..	42.978.504	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Burgos:		
Miguel Alepuz Ponz ... ..	18.408.449	
Juan José Álvarez Fernández ... ..	16.786.183	
Juan José Antón Nieto ... ..	12.707.429	
Pablo de Antonio María ... ..	3.422.526	
Andrés Aparicio Rufino ... ..	13.090.586	
Miguel Artell Abril ... ..	22.465.841	
Jesús de Medinaceli Burgos		
González ... ..	70.794.362	
Aureliano Calderón Cortijo ... ..	76.001.538	
Cándido Cobos Galán ... ..	5.884.129	
Valentín Curiel Iglesias ... ..	7.439.544	
Miguel Angel Díez Montes ... ..	71.917.412	
Carlos Fernández Martín ... ..	4.140.015	
Evaristo García de Pedro ... ..	72.875.947	
Félix Javier García Gil ... ..	12.680.593	
Vicente García Rioja ... ..	72.874.420	
Juan Antonio Gómez de Mateo		
... ..	72.873.100	
Luciano González González ... ..	5.123.042	
Gonzalo Gutiérrez Domínguez ... ..	6.957.995	
Francisco Gutiérrez Guzmán ... ..	27.204.775	
Juan Manuel Gutiérrez Sanz ... ..	13.085.284	
Teodoro Hernández García ... ..	4.542.425	
José Luis Hernando Garicochea		
... ..	16.784.882	
Enrique Hierro Fernández ... ..	50.685.135	
Miguel Angel Jerez de la Hoz ... ..	4.556.910	
Angel Leal Suárez ... ..	5.128.348	
Donato López Medina ... ..	4.547.093	
Honorio Mangas Martín ... ..	7.811.470	
Salvador Martín Abad ... ..	72.875.111	
Jesús Martín Martín ... ..	76.105.774	
Santiago Martín Vázquez ... ..	7.429.892	
Vicente Martín Vázquez ... ..	7.437.983	
Sixto Martínez del Valle ... ..	15.339.502	
José María Martínez Sánchez ... ..	5.142.002	
Adolfo Moledano Moriano ... ..	7.442.663	
Rufino Moledano Moriano ... ..	76.103.538	
Juan Antonio Moreno García ... ..	72.873.902	
Cristóbal Muñoz Robles ... ..	74.427.940	
Mariano Navarro Gómez ... ..	13.080.593	
José Pavia Martínez ... ..	2.084.713	
Conrado de Pedro Elvira ... ..	71.256.487	
Juan José Peñaranda Soria ... ..	16.783.922	
Fabriciano Real Real ... ..	4.540.751	
Ginés Rodríguez Campos ... ..	27.236.777	
Santiago Rodríguez Gañán ... ..	7.437.637	
Marciano Rodríguez Herrero ... ..	14.909.411	
Pedro Ros Martínez ... ..	75.208.715	
Javier Rubio Cámara ... ..	72.874.435	
Angel Justo Rubio Rubio ... ..	7.941.765	
José María Sánchez Lara ... ..	75.060.870	
Tomás Santos Cuervo ... ..	10.181.507	
Cándido Sebastián Delgado ... ..	13.091.234	
Jesús Terceño García ... ..	17.855.656	
Diego Valverde Checa ... ..	70.634.950	
Enrique Vázquez Sánchez ... ..	4.137.463	
Juan Zornoza Saiz ... ..	4.543.465	
José Rovira Medall ... ..	73.376.803	
José Escrig Moles ... ..	18.912.953	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Cádiz:		
Rafael Araújo Iglesias ... ..	75.871.777	
Miguel Arcos Aneas ... ..	24.115.765	
Juan Antonio Arroyo Martín ... ..	25.558.414	
Juan José Ayala Pérez-Montoya		
... ..	24.701.889	
Juan Antonio Barea Corroero ... ..	31.397.755	
Gonzalo Benítez Lozano ... ..	31.182.590	
Angel Berenguer Salas ... ..	27.243.827	
Eduardo Bermejo Avilés ... ..	32.002.859	
Vicente Borrallo Forero ... ..	29.430.747	
Jesús de Medinaceli Burgos		
González ... ..	70.794.362	
Jesús Caballero Herrero ... ..	3.414.290	
Damián Cabezas Lluvia ... ..	31.619.645	
Antonio Calero Ruiz ... ..	31.557.808	
Crisanto Calero Ruiz ... ..	75.136.990	
José Callado Soriano ... ..	74.491.579	
Melchor Calle García ... ..	74.807.359	
José Cantos Guerra ... ..	28.440.317	
Juan Cantos Guerra ... ..	28.404.617	
Jesús Castillo Martínez ... ..	74.814.754	
Francisco Cerezano Gracia ... ..	16.773.944	
Francisco Cantero García ... ..	787.224	
Aureliano Corral Sedano ... ..	27.234.006	

DNI	DNI	DNI			
José María Cresco Seco ... ..	6.966.927	Mario Víctor Ruiz Dueñas ...	23.671.867	Para plazas de la Jefatura	
José María Crespo Seco ... ..	696.927	José Manuel Ruiz Hidalgo ...	31.202.630	Provincial de Cuenca:	
Pedro Cuenca Abril ... ..	74.424.044	Francisco Ruiz Pineda ... ..	31.521.767	Tomás Alvarez Santiago ... ..	4.549.667
Valentín Curiel Iglesias ... ..	7.439.544	Francisco Javier Sánchez He-		Pedro Andrés Checa ... ..	4.524.062
Salvador Chaves Antolín ... ..	28.667.324	rrera ... ..	31.204.048	José Benita Castillo ... ..	4.537.375
Miguel Charneco Flores ... ..	28.521.388	Francisco Sánchez Lara ... ..	75.056.388	José Manuel Cabrera Ruiz ...	4.541.791
Juan Díaz Fernández ... ..	75.872.876	Francisco Sánchez Sánchez ...	27.247.241	Amador Castellanos Martínez.	4.546.863
Pedro Díaz Fernández ... ..	29.729.829	Andrés Sánchez Ruiz ... ..	4.549.928	Luis Descalzo Huerta ... ..	4.537.939
Manuel Díaz Gil ... ..	29.716.204	Arturo Sánchez Torres ... ..	5.141.020	Luis Miguel García Poves ...	4.547.715
Manuel Delgado Larios ... ..	75.520.518	Emilio San Vicente Márquez.	45.064.912	Fermin García Verdejo ... ..	4.551.908
Miguel Espín Caballero ... ..	74.424.025	Jesús Silva Jiménez ... ..	31.822.783	José Gregorio Sanz ... ..	70.502.747
Francisco Javier Fernández		Ricardo Silva Jiménez ... ..	31.816.894	Teodoro Fernández García ...	4.542.425
Gallego ... ..	7.439.530	Arcadio Soler García ... ..	5.139.843	Jesús Herráiz Burgos ... ..	4.545.561
Salvador Flores González ...	25.553.094	Julio Tapia Villatoro ... ..	30.050.626	Miguel Angel Jerez de la Hoz.	4.556.910
Carlos Fernández Martín ... ..	4.140.015	Manuel Jesús Tardío Sainz ...	31.546.606	Donato López Medina ... ..	4.547.093
Juan Antonio Fernández Ro-		Juan Carlos Timón Galán ...	6.981.183	Antonio Malavia Saiz ... ..	4.528.368
dríguez ... ..	5.621.502	Lázaro de la Torre Castellano.	74.608.676	Eulogio Martín González ... ..	37.581.868
José Antonio García Buena-		Marcelino Trujillo Vera ... ..	31.214.029	Manuel Martínez Gómez ... ..	4.545.151
posada ... ..	70.233.734	José Manuel Vázquez Pérez ...	31.196.045	Pedro Pascual Fernández ... ..	70.502.255
Antonio García García ... ..	74.491.596	Joaquín Villalba Pedrero ... ..	31.493.163	Pristilo Rubio Utiel ... ..	4.543.191
Manuel García Navarro ... ..	5.137.750			Ismael Serrano Cano ... ..	4.545.020
José García Rodríguez ... ..	75.495.592	Para plazas de la Jefatura		Alfredo Viana Viana ... ..	4.552.367
Juan García Serrano ... ..	29.725.575	Provincial de Castellón:		Juan Zornoza Saiz ... ..	4.543.465
Manuel Garrido Rioja ... ..	28.451.600	Miguel Agüeras Moreno ... ..	26.441.268		
Pedro Garrido Romero ... ..	27.609.174	Bienvenido Juan Bellés Ahi-		Para plazas de la Jefatura	
Juan Miguel Gil Castilla ... ..	27.245.116	cart ... ..	73.369.386	Provincial de Granada:	
Antonio Gil González ... ..	29.715.636	José Claramonte Violeta ... ..	18.908.427	Nicolás de Benito Ontañón ...	24.113.402
Francisco Gómez Morilla ... ..	75.380.817	Salvador Esteve Rodríguez ...	18.909.057	José Ignacio Bugedo Zama-	
Santiago González García ...	3.418.525	Domingo Lloréns Mesado ... ..	18.904.355	cona ... ..	375.322
Angel González Martínez ...	5.130.013			Alberto Contreras del Río ...	74.608.325
José María González Ruiz ...	31.818.410	Para plazas de la Jefatura		David Dorador Contreras ... ..	23.767.337
Abdón Guerra Durán ... ..	75.529.423	Provincial de Ciudad Real:		Antonio Fernández Rodríguez.	24.107.368
Manuel Guerrero Roldán ... ..	24.099.147	Crescencio Banegas Ruiz ... ..	70.566.468	Antonio Vicente González Baú-	
Gonzalo Gutiérrez Domín-		Angel Bornes Rey ... ..	5.613.190	tista ... ..	24.144.474
guez ... ..	6.957.995	Rafael Calamarido Lomas ...	5.619.435	Francisco González Castillo ...	23.775.389
Francisco Gutiérrez Guzmán.	27.204.775	Eduardo Castañeda Villar ... ..	5.880.956	Vicente González González ...	23.769.729
Manuel Vicente Hernández		Cándido Cobos Galán ... ..	5.884.129	Andrés Guerrero Cejudo ... ..	24.284.179
Mateos ... ..	7.445.630	Pedro Raimundo Díaz Lorente.	5.607.595	Manuel Guerrero Roldán ... ..	24.099.147
Diego Herrero Hinojo ... ..	27.225.923	Juan Antonio Fernández Ro-		Graciliano Francisco Hernán-	
José María Herrera Herrera.	31.821.329	dríguez ... ..	5.621.502	dez Pérez ... ..	24.104.244
Juan Ibáñez Flores ... ..	27.253.525	Francisco Fuentes López ... ..	70.832.648	Enrique Jiménez Lara ... ..	75.056.410
Francisco Jiménez Calero ...	75.854.987	Cándido Mendiola Solís ... ..	5.619.167	Juan Antonio López Pastor ...	24.081.561
Juan Lajas Cabello ... ..	7.416.947	Tomás Teodoro Morales Redon-		Francisco José Luzón García ...	24.140.268
Angel Leal Suárez ... ..	5.128.348	do ... ..	5.622.976	Manuel Mariscal Muñoz ... ..	24.283.240
Antonio López Castañeda ...	31.211.156	Antonio Poveda Mascuñano ...	5.621.020	Manuel Martín Ponce ... ..	75.214.208
Manuel López Martín ... ..	6.967.445	Rufino Reina Blasco ... ..	70.635.553	José Antonio Morales Alvarez.	76.341.447
Donato López Medina ... ..	4.547.093	Francisco Rodrigo Camarero ...	5.616.711	Joaquín Navarro Ariza ... ..	50.662.406
Enrique López Tercero ... ..	5.135.003	Francisco Sánchez Sánchez ...	27.247.241	Juan Manuel Quintana Quin-	
Juan Lopezosa López ... ..	26.440.245	Diego Valverde Checa ... ..	70.634.396	tana ... ..	24.085.391
José Ramón Lora Robles ...	28.520.697			Gonzalo Quirós Rodríguez ...	24.169.734
José Macía Cuerda ... ..	5.117.706	Para plazas de la Jefatura		Antonio Rodríguez Huete ... ..	24.136.336
Jesús Marín Salas ... ..	74.326.055	Provincial de Córdoba:		José Rafael Romacho Sánchez.	27.212.179
Guillermo Márquez Gil ... ..	31.187.150	Juan José Caballero Molina ...	30.397.171	José Manuel Ruiz Hidalgo ...	31.202.630
José Martínez Colmena ... ..	77.779.125	Francisco Cabello Martín ... ..	75.655.679	José María Sánchez Lara ... ..	75.060.870
Angel Martínez Nieto ... ..	26.186.633	Salvador Chaves Antolín ... ..	28.687.324	José Antonio Sánchez Rubio.	74.595.748
Luis Mario Martínez Ruiz ...	278.782	Tomás Chico Lozano ... ..	6.962.461	Félix Serrano Cascajares ... ..	1.379.869
Juan Antonio Menor Salgado.	12.228.740	Marcelino Domingo Díaz Ju-		Lázaro de la Torre Castellano.	74.608.676
José Míguez Payán ... ..	28.650.894	rado ... ..	30.186.853	Luis Mariano Valdivieso Ro-	
Antonio Millán Martínez ...	74.607.265	Teófilo Díaz León ... ..	30.404.887	dríguez ... ..	24.151.569
Daniel Moreno González ... ..	5.121.104	José Manuel Esteo Herrera ...	75.677.211	Andrés Vázquez Jiménez ... ..	23.775.727
Fernando Moreno Ortiz ... ..	30.412.580	Antonio Fernández Peso ... ..	80.114.423	Manuel Vélez Fajardo ... ..	74.596.279
Andrés Muñoz Brenes ... ..	31.213.266	Juan Antonio Fernández Rodrí-		Rafael Villaverde Megías ... ..	24.094.388
Manuel Carmelo Navarro Cap-		guez ... ..	5.621.502		
pel ... ..	45.062.401	Pedro Galán Redondo ... ..	30.063.200	Para plazas de la Jefatura	
Leocadio Naranjo Díaz ... ..	28.451.922	Juan González Zamorano ... ..	30.443.516	Provincial de Guipúzcoa:	
Valentín Núñez Martínez ...	51.978.558	Juan González Cabello ... ..	30.450.620	Jorge Almorza Zapirain ... ..	15.908.127
Carmelo Ochoa González ... ..	75.522.391	Francisco Gutiérrez Guzmán ...	27.204.775	Juan Antúnez Vázquez ... ..	15.933.811
Juan Ignacio Orellana Gu-		Daniel Herrador Granado ... ..	30.190.324	Ignacio Arregui Uriz ... ..	15.775.298
glieri ... ..	28.520.348	Enrique Jiménez Lara ... ..	75.056.410	José Castellano Hernández ...	8.096.853
Juan Carlos Ortega Herruzo.	30.433.696	José Ramón Lora Robles ... ..	28.520.697	José Ignacio Cortajarena Al-	
Manuel Ortiz Fera ... ..	29.737.307	Juan Lucena Herrera ... ..	75.669.346	bisu ... ..	15.907.556
Agustín Pabón Troyano ... ..	75.520.522	Custodio Mansilla Pérez ... ..	76.227.907	Pedro María Elustondo Zala-	
Gregorio Pacheco Horrillo ...	31.587.435	Angel Martínez Nieto ... ..	26.186.633	caín ... ..	15.869.647
Gumersindo Padilla Sánchez.	6.966.958	José Antonio Medina Ordóñez.	30.063.020	Miguel Espín Caballero ... ..	74.424.025
Juan Palas González ... ..	75.948.877	Juan Antonio Menor Salgado.	12.228.740	Juan Antonio Fernández Ro-	
Antonio José Peláez Romero ...	29.723.821	Andrés Muñoz Brenes ... ..	31.213.266	dríguez ... ..	5.621.502
Angel Luis Peña Muñoz ... ..	3.421.077	Manuel Carmelo Navarro Cap-		Alberto García Chacón ... ..	4.545.504
Salvador Pérez García ... ..	24.780.652	pel ... ..	45.062.401	Juan Carlos García Luque ...	70.235.572
Gonzalo Quirós Rodríguez ...	24.169.734	Juan Carlos Ortega Herruzo ...	30.433.696	Santiago González García ...	3.418.525
Eloy Rabadán Cuevas ... ..	4.552.840	Francisco Pineda Zamorano ...	30.458.566	Antonio Gutiérrez Ortega ...	51.329.341
Manuel Ramírez Leñero ... ..	29.736.416	Juan Ramos Martín ... ..	6.967.126	Teodoro Hernández García ...	4.542.425
Antonio José Ramírez Pérez ...	74.601.257	Domingo Rodríguez - Borlado		Jesús Iglesia García ... ..	7.444.945
Fabriciano Real Real ... ..	4.540.751	Roca ... ..	30.422.394	Juan Lajas Cabello ... ..	7.416.947
Juan Antonio Ríos García ... ..	28.664.450	Ginés Rodríguez Campos ... ..	27.236.777	Francisco Javier López Albi-	
Miguel Rivera Crespo ... ..	31.206.208	Pedro Ros Martínez ... ..	75.208.715	ñana ... ..	22.627.966
Ginés Rodríguez Campos ...	27.236.777	Anastasio Ruiz Alcántara ... ..	30.189.442	José Macía Cuerda ... ..	5.117.706
Rafael Rodríguez González ...	28.443.391	Emilio San Vicente Márquez.	45.064.912	Francisco Macías Solís ... ..	10.033.058
Isidoro Rodríguez Martín ...	7.041.004	Francisco Sánchez Jodar ... ..	655.805	Emiliano Martín Martín ... ..	7.465.481
Juan Luis Román Pérez ... ..	24.892.603	José María Sánchez Lora ... ..	75.060.870	Jesús Martín Martín ... ..	76.106.774
Miguel Román Ortega ... ..	31.317.832	Antonio Segado Ochoa ... ..	30.399.497		
Juan Antonio Romero Díaz ...	23.789.608	Diego Valverde Checa ... ..	70.634.396		
José Romero Gil ... ..	25.558.024				
Mariano Romero Toscano ...	35.764.181				
Pedro Ros Martínez ... ..	75.208.715				



	DNI
Pedro Macias Tenorio ... ..	50.682.358
Vicente Madrigal Navarro ...	1.063.415
José Luis Mahamud Alonso ...	72.872.212
Antonio Malavia Saiz ... ..	4.528.386
Enrique Manosalvas Criado ...	24.853.905
José María Maroto Ventura ...	51.977.281
Eugenio Martín Gómez ... ..	1.623.887
José María Martín Herrero ...	7.821.438
Cesáreo Martín López ... ..	70.025.238
José Luis Martín López ... ..	4.112.398
José Martín Pablos ... ..	6.945.135
Vicente Martín Vázquez ... ..	7.437.983
Martín Martínez Abril ... ..	22.483.206
Antonio Martínez Guerrero ...	26.442.402
Angel Martínez Nieto ... ..	26.166.633
Juan Antonio Menor Salgado ...	12.228.740
Anastasio Miguel Cuesta ... ..	954.449
Antonio Millán Martínez ... ..	74.607.265
Juan Miralles Oller ... ..	27.197.640
Jesús Molina Romero ... ..	74.814.705
Javier Molina Sarmentero ... ..	51.873.268
José María Muñoz García ... ..	40.260.807
Joaquín Navarro Ariza ... ..	50.662.406
Eusebio Navarro Fernández ...	74.428.518
Enrique Pedregal de Lama ...	50.877.929
Julián Perdiguero Cámara ...	51.445.654
Antonio Pérez Alba ... ..	6.934.038
Jerónimo Piñero Acevedo ... ..	50.402.010
Miguel Angel Ramiro Cirbián ...	1.107.132
Luis Fernando Ramos Martín ...	7.423.180
Rufino Reina Blasco ... ..	70.635.553
Jesús Revillas Ayuso ... ..	1.395.818
José Manuel Rey Hermoso ... ..	51.697.558
Carlos Rivera Rivera ... ..	2.500.845
Diego Romero Díaz ... ..	23.759.601
Benito Rubio Gascón ... ..	3.425.799
Juan Pedro Rubio Guillamón ...	51.323.313
José María Sanabria Martínez ...	231.620
Fernando Sánchez Hortal ... ..	5.217.739
José Sánchez Martínez ... ..	5.123.476
Tomás Santos Cuervo ... ..	10.161.507
Pablo Sanz Abad ... ..	70.162.287
Justo Serrano Torrijo ... ..	50.030.191
Santos Sierra Cabrero ... ..	6.428.257
José Simón Hernández ... ..	7.434.799
Arcadio Soler García ... ..	5.139.843
Miguel Angel Suárez Blanco ...	680.657
Pablo Suárez Suárez ... ..	8.782.959
Javier Tejero Vivó ... ..	2.500.801
Teodoro Trenado Altamirano ...	70.634.553
Luis Carlos Ucar Arnedo ... ..	279.185
Román Vargas García ... ..	3.785.417
Francisco Viejobuena Vaca ... ..	4.512.297
Juan Vielva Juez ... ..	12.684.311
José Luis Vilar Arias ... ..	2.189.229
Gregorio Zarza Martínez ... ..	4.546.861
Juan Zornoza Saiz ... ..	4.543.465
Para plazas de la Jefatura Provincial de Málaga:	
Juan Antonio Arroyo Martín ...	25.558.414
José Baeza González ... ..	25.555.524
Nicolás de Benito Ontañón ...	24.113.402
Jesús de Medinaceli Burgos González ...	70.794.362
Pablo Manuel Cabeza Piernagorda ...	24.854.953
Melchor Calle García ... ..	74.807.359
Segundo Calvo Vera ... ..	24.818.093
Jesús Castillo Martínez ... ..	74.614.754
Juan Cruz Rubio ... ..	50.020.730
Pedro Cuenca Abril ... ..	74.424.044
Francisco Escobar Pascual ... ..	24.787.388
Salvador Flores González ... ..	25.553.094
Juan Miguel Gil Castilla ... ..	27.245.116
Francisco Gómez Morilla ... ..	75.380.817
Antonio Vicente González Bautista ...	24.144.474
Enrique Jesús González Fernández de Cañete ...	24.808.589
Manuel Guerrero Roldán ... ..	24.099.147
Francisco Gutiérrez Guzmán ...	27.204.775
Jesús Martín Salas ... ..	74.326.055
Juan Antonio Martín Real ... ..	24.805.406
Diego Mena Mateo ... ..	25.534.808
José Mérida Jiménez ... ..	24.850.425
José Moreno Macías ... ..	25.552.907
Andrés Muñoz Brenes ... ..	31.213.266
Leocadio Naranjo Díaz ... ..	28.451.822
Pedro Naranjo Román ... ..	25.548.301
Manuel Carmelo Navarro Capel ...	45.062.401
Antonio José Peláez Romero ...	29.723.821

	DNI
Salvador Pérez García ... ..	24.780.652
Juan Pino Palma ... ..	27.327.909
Gonzalo Quirós Rodríguez ... ..	24.169.734
Salvador Ramos Palomo ... ..	25.553.674
Felipe Rivas Velicia ... ..	22.653.463
Angel Rodríguez Sánchez ... ..	24.814.787
Juan Luis Román Pérez ... ..	24.892.603
José Romero Gil ... ..	25.558.024
Juan Romero Gil ... ..	74.807.436
Mario Víctor Ruiz Dueñas ... ..	23.871.867
Emilio San Vicente Márquez ...	45.064.912
Luis Mariano Valdivieso Rodríguez ...	24.151.569
Para plazas de la Jefatura Provincial de Murcia:	
Ginés Belchi Motos ... ..	22.443.382
Enrique Bueno Guerrero ... ..	21.968.091
Antonio Carrasco Alix ... ..	74.397.286
Francisco Díaz Ruiz ... ..	22.403.561
Jesús Marín Salas ... ..	74.326.055
José Martínez Fuentes ... ..	22.409.017
José Martínez Maurandi ... ..	22.651.631
Ginés Mendoza Izquierdo ... ..	22.936.089
Cristóbal Muñoz Robles ... ..	74.427.940
Eusebio Navarro Fernández ...	74.428.518
Jacinto Ors Herreros ... ..	22.402.103
Salvador Ramírez Laencina ...	5.078.422
Juan Rubio Rodríguez ... ..	23.207.898
Francisco Pedro Sánchez Sánchez ...	74.484.495
Para plazas de la Jefatura Provincial de Orense:	
Miguel Angel Alvarez Seoane ...	34.907.773
Emilio Blanco Gallego ... ..	34.918.630
José María Casas Fernández ...	11.713.177
José Ramón Fernández Morais ...	34.720.956
Antonio Fernández Taboada ...	33.834.870
José Franco Fernández ... ..	34.902.435
Tobías Martínez Cotarelo ... ..	71.886.526
Manuel Vega Gómez ... ..	71.886.899
Para plazas de la Jefatura Provincial de Oviedo:	
José Ramón Alonso García ... ..	13.889.672
Luis Miguel Alonso García ... ..	10.774.487
Francisco Alonso Mier ... ..	10.805.491
José Antón Parrondo ... ..	71.857.420
Aurelio Alvarez González ... ..	12.703.394
Ignacio Arregui Uriz ... ..	15.775.298
José Ramón Bernardo del Riego Garrido ...	10.584.191
José Ignacio Bobis López ... ..	10.809.204
Higinio Calvo Martínez ... ..	10.879.350
Santiago Calle Canelada ... ..	51.629.203
Victor Manuel Campos Campos ...	9.664.245
Pedro Antonio Certero Vázquez ...	10.577.201
Martín del Oso García ... ..	10.813.329
José María Díaz Fernández ...	10.585.047
Jesús Díaz Riopedre ... ..	71.867.932
Emilio Fernández Corral ... ..	71.867.245
Nicanor Fernández García ... ..	11.298.325
José Adolfo Fernández Martínez ...	11.380.560
José Franco Fernández ... ..	34.902.735
Manuel Freige Piñero ... ..	71.863.903
Jesús Mariano Gutiérrez Cabarcos ...	33.838.709
José Antonio Llano Niembro ...	10.793.155
Tobías Martínez Cotarelo ... ..	71.886.526
José Antonio Parro Agudo ... ..	377.237
Fernando Piedra Pérez ... ..	71.602.452
Salvador Rodríguez Ambres ...	10.573.410
Gonzalo Rodríguez Fernández ...	71.618.417
Francisco Rodríguez Rodríguez ...	10.564.672
José Manuel Rúa Díaz ... ..	10.800.191
Tomás Santos Cuervo ... ..	10.181.507
Lorenzo Solla Fernández ... ..	10.177.545
Victor Manuel Suárez Fernández ...	11.046.128
Manuel Vega Gómez ... ..	71.886.899
Para plazas de la Jefatura Provincial de Palencia:	
Juan José Antón Nieto ... ..	12.707.429
José Manuel Arangüena Fanego ...	12.686.812
Manuel Cabezon Merino ... ..	12.711.791

	DNI
Flaviano Casas Martínez ... ..	12.682.581
Angel Carlos Díez Díez ... ..	12.717.963
Miguel Angel Díez Montes ... ..	71.917.412
Angel Miguel Fernández Mata ...	71.921.509
Jesús Ferreras Valladares ... ..	9.692.948
David García Andrés ... ..	12.702.034
Félix Javier García Gil ... ..	12.880.593
Jesús Carmelo González Conde ...	12.711.102
Marcos González Jiménez ... ..	70.794.679
Ramón Herrero Aparicio ... ..	36.898.283
Joaquín Herrero Machón ... ..	12.713.840
Jesús Angel Martín Fraile ... ..	12.700.940
Julián Pérez Merino ... ..	12.710.352
Patricio Salazar de Prado ... ..	9.708.476
Marciano Rodríguez Herrero ...	14.909.411
Lucinio Rodríguez Rodríguez ...	9.706.808
Jesús Terceño García ... ..	17.855.656
Para plazas de la Jefatura Provincial de Pontevedra:	
José Antonio Cao López ... ..	35.766.111
José Manuel Castro Couto ... ..	35.251.529
Mariano Díaz Arnedo ... ..	26.178.504
José Fernández Fernández ... ..	33.846.445
Amadeo Fernández Folgosa ... ..	33.805.113
Fernando Fernández Hermida ...	35.251.854
José Manuel Fernández Mol-des ...	35.254.441
Antonio Fernández Teboada ...	33.834.870
Antonio Fernández Veiga ... ..	33.819.523
Pedro Gómez Herraiz ... ..	4.505.347
José María González Ces ... ..	33.232.302
Atilano Gutiérrez Martínez ...	33.754.070
Juan Ibañez Flores ... ..	27.253.525
Andrés Iriarte Martínez ... ..	39.839.860
Gonzalo Louzao Cajide ... ..	33.227.360
Antonio Malavia Saiz ... ..	4.528.386
Agustín de la Mata Martínez ...	50.789.991
Ramón Nogueira Coya ... ..	35.279.866
Manuel Pazos Ruibal ... ..	35.281.437
José Portela Raña ... ..	34.226.334
Francisco Javier Poza Juncal ...	35.281.245
Claudio Quintillán Vallejo ... ..	35.997.717
Miguel Angel Ramiro Cirbián ...	1.107.132
Francisco Andrés Rey Lapido ...	33.200.928
José Luis Rey Pérez ... ..	35.427.966
Diego Romero Díaz ... ..	23.759.601
Juan Félix Rosales Cortegoso ...	35.243.550
Julio Carlos Rubio Alonso ... ..	70.234.478
José Manuel Soto Campos ... ..	35.513.749
Teodoro Torre Rodríguez ... ..	35.231.277
Manuel Trigo Pereira ... ..	35.428.886
Antonio Troncoso Cascallar ... ..	35.422.483
Manuel Vieitez Quintillán ... ..	35.281.881
Para plazas de la Jefatura Provincial de Salamanca:	
Angel Almanza Pérez ... ..	10.189.536
Vicente Bravo Rodríguez ... ..	7.433.015
José Castellano Hernández ... ..	8.096.853
José Collado Morales ... ..	7.941.575
José María Crespo Seco ... ..	6.968.927
Fulgencio Curiel Pérez ... ..	7.423.923
Ildefonso Enriquez Castro ... ..	11.705.859
Miguel Angel Gallardo Pérez ...	7.440.511
Antonio García Madruga ... ..	7.436.754
Gonzalo Gutiérrez Domínguez ...	6.957.895
José Manuel Heras Gonzalo ... ..	11.705.905
Pablo Holgado Calvo ... ..	7.798.535
Marco Aurelio Leno López ... ..	384.260
Roque Malpartida Bermejo ... ..	7.437.858
Honorio Mangas Martín ... ..	7.811.470
José María Martín Herrero ... ..	7.821.438
Eladio Martín Juárez ... ..	7.843.656
Angel Martín Herrero ... ..	7.806.005
Jesús Martín Martín ... ..	78.105.774
José Manuel Martín Martín ... ..	70.928.024
Santiago Martín Vázquez ... ..	7.429.892
Rufino Mohedano Moriano ... ..	78.103.538
Teófilo Sebastián Palos Pérez ...	7.943.362
Calixto Pascual Sánchez ... ..	7.422.837
Angel Luis Peña Muñoz ... ..	3.421.077
Luis Fernando Ramos Martín ...	7.423.180
Isidro Ramos Méndez ... ..	7.844.158
Ginés Rodríguez Campos ... ..	27.236.777
Cesáreo Rodríguez Gañán ... ..	7.431.535
Santiago Rodríguez Gañán ... ..	7.437.837
Isidoro Rodríguez Martín ... ..	7.041.004
Angel Justo Rubio Rubio ... ..	7.941.765
Jacinto San Venancio Sánchez ...	7.811.394
Eugenio Sánchez Fernández ... ..	7.439.157
Francisco Sánchez Lare ... ..	75.056.388

	DNI		DNI		DNI
Santiago Sánchez Miguel ... ..	15.896.765	Carlos Jiménez Colorado ... ..	2.697.328	Para plazas de la Jefatura	
Fermin Simón Hernández ... ..	7.427.809	José María Jiménez Colorado ...	5.357.101	Provincial de Toledo:	
Sebastián Vacas Fernández ... ..	7.792.260	Carlos Jiménez Robledo ... ..	3.425.233	José Antonio Benito Benito ... ..	70.161.167
Agapito Vegas Rodríguez ... ..	7.443.971	Angel Leal Suárez ... ..	5.128.348	Jesús de Medinaceli Burgos	
Para plazas de la Jefatura		Oscar Martín Baranda ... ..	50.399.787	González ... ..	70.794.362
Provincial de Santa Cruz de		Alejandro Martín Enjuto ... ..	3.428.058	Alberto González Miranda ... ..	796.722
Tenerife:		Angel Martín Herrero ... ..	7.806.005	Enrique López Tercero ... ..	5.135.003
Miguel Bravo Castañeda ... ..	42.147.662	José María Martín Herrero ... ..	7.821.438	José Rodríguez Parada ... ..	5.142.355
Mateos Castro Pérez ... ..	42.136.398	Cosme Matallana Ibáñez ... ..	74.428.615	Román Vargas García ... ..	3.785.417
Gonzalo Pérez Hernández ... ..	42.153.076	Javier Moratalla Mata ... ..	51.978.661	Para plazas de la Jefatura	
Tomás González Guerra ... ..	42.149.616	Eusebio Navarro Fernández ... ..	74.428.518	Provincial de Valencia:	
Andrés García García ... ..	42.057.724	Rafael Núñez Martín ... ..	51.861.090	Miguel Artell Abril ... ..	22.465.841
José Luis Jiménez de León ... ..	42.920.610	Angel Luis Peña Muñoz ... ..	3.421.077	Eduardo Benedicto Clemente ...	18.917.204
Pedro Alonso Dorta ... ..	41.996.449	Odonel Ramón Martínez ... ..	10.043.864	José Manuel Cabrera Ruiz ... ..	4.541.791
José Luis Alonso Amaro ... ..	42.925.109	Angel Miguel Rubio Gascón ... ..	37.648.262	Jesús Camuñes Díaz-Alejo ... ..	6.212.633
Juan Miralles Oller ... ..	27.197.640	Benito Rubio Gascón ... ..	3.425.799	Luis Descalzo Huerta ... ..	4.537.939
Antonio Castrillo Porres ... ..	50.414.395	Antonio Rubio Muñoz ... ..	3.421.489	Angel Díaz Armero ... ..	22.503.699
Miguel Angel Torres Medina ... ..	42.015.148	Pablo Sanz Abad ... ..	70.162.287	Francisco Ferrando Corell ... ..	22.512.081
José Pérez Castro ... ..	41.996.592	Tomás Sanz Martín ... ..	12.161.802	Juan Gil Soriano ... ..	18.400.463
Juan Carlos Pérez Rodríguez ... ..	42.151.240	Carlos de Vicente Huertas ... ..	3.409.996	José Enrique Gómez Trilles ... ..	19.829.929
Miguel Angel León Bethen-		Juan Carlos Víctor Yagüe Ma-		Miguel Angel Jerez de la Hoz ...	4.556.810
court ... ..	78.362.861	ricalva ... ..	3.416.278	Francisco Javier López Albiña-	
Mauricio Febles Guerra ... ..	42.923.482	Román Vargas García ... ..	3.785.417	na ... ..	22.627.966
Alfonso Pozuelo Ruano ... ..	2.492.660	Para plazas de la Jefatura		Antonio Malavia Saiz ... ..	4.528.386
Carlos Eudosis Hernández Ro-		Provincial de Tarragona:		Enrique Marín Vendrell ... ..	19.383.146
dríguez ... ..	42.930.628	Bienvenido Bellés Ahicart ... ..	73.369.386	Angel Martínez Nieto ... ..	26.186.633
Andrés Rodríguez Barella ... ..	42.925.734	Francisco Javier Blanch Vallés ...	39.829.223	Jesús Molina Romero ... ..	74.614.795
Eduardo Fernández de la Puen-		José Cardona Casado ... ..	40.910.050	Fernando Pérez Segura ... ..	20.403.671
te Hernández-Francés ... ..	42.928.354	Francisco Casamor Conte ... ..	39.311.315	Manuel Pineda Feria ... ..	73.535.585
Vicente López Pérez ... ..	78.377.405	Miguel Angel Diez Montes ... ..	71.917.412	José Vicente Reyes López ... ..	20.404.360
Jesús Alfonso Martín Fuentes ...	78.379.626	Juan Gil Soriano ... ..	18.400.463	Felipe Rivas Velicia ... ..	22.653.463
Ginés Rodríguez Campos ... ..	27.236.777	José Antonio González Alda ... ..	2.699.144	Castor Rodríguez Martínez ...	4.540.229
Jorge García Jaime ... ..	42.926.605	Manuel Lahoz González ... ..	73.251.519	Priscilo Rubio Utiel ... ..	4.543.191
Para plazas de la Jefatura		Emiliano Martín Martín ... ..	7.465.481	Ambrosio Ruiz Flores ... ..	22.516.779
Provincial de Santander:		Vicente Martínez Lumbreras ...	41.073.807	Ramón Saborit Arnau ... ..	18.908.475
Quintín Abab Núñez ... ..	13.892.140	Juan Miralles Oller ... ..	27.197.640	Juan Ramón Sánchez Hernán-	
José Ramón Alonso García ... ..	13.889.672	Salvador Pérez García ... ..	24.780.652	dez ... ..	20.397.893
Juan José Antón Nieto ... ..	12.707.429	Francisco Javier Santiago Pon-		Para plazas de la Jefatura	
Ignacio Arregui Uriz ... ..	15.775.298	sa ... ..	39.319.144	Provincial de Vizcaya:	
José Ramón Bernardo del Rie-		Justo Serrano Torrijos ... ..	50.030.191	Ricardo Alea Goitia ... ..	14.698.214
go Garrido ... ..	10.584.191	José Soy Masdeu ... ..	40.592.766	Manuel Alonso Cano ... ..	6.965.799
Rafael Bolado del Río ... ..	13.685.647	Para plazas de la Jefatura		José Ramón Alonso García ... ..	13.889.672
Higinio Calvo Martínez ... ..	10.579.350	Provincial de Teruel:		Ignacio Alvarez Mendieta ... ..	14.874.838
Guillermo del Corral Díez del		Miguel Alepuz Pons ... ..	18.408.449	Juan Crespo Domínguez ... ..	6.928.860
Corral ... ..	2.492.010	Jesús María Arregui Uriz ... ..	15.795.964	Juan Luis Cosme Damián Díez	
Luis Carlos del Olmo García ... ..	13.710.833	José Luis Baguena Pérez ... ..	18.408.896	Mena ... ..	14.576.084
Antonio Díaz Fernández ... ..	13.899.804	Eduardo Benedicto Clemente ...	18.917.204	Amador García Otero ... ..	14.237.870
Celestino García Garrido ... ..	13.881.743	José Benita Castillo ... ..	4.537.375	Javier Lamadrid Caloca ... ..	13.883.598
José Manuel García Núñez ... ..	13.894.787	José Manuel Cabrera Ruiz ... ..	4.541.791	Francisco Javier López Albi-	
Javier González Señas ... ..	13.722.726	Aureliano Calderón Cortijo ... ..	76.001.538	ñana ... ..	22.627.966
Ramón Herrero Aparicio ... ..	38.898.283	Cándido Cobos Galán ... ..	5.884.129	Luis Llaguno López ... ..	14.907.373
Jesús Angel Martín Fraile ... ..	12.700.940	Luis Descalzo Huerta ... ..	4.537.939	José María Martínez Sánchez ...	5.142.002
José María Peñas Alegría ... ..	71.255.682	Francisco Domingo González ...	18.412.658	José Moreno Macías ... ..	25.552.907
Jesús Perosanz Paz ... ..	51.321.701	José Escrig Moles ... ..	18.912.953	Daniel Taladrí Marote ... ..	10.051.867
Marciano Rodríguez Herrero ...	14.909.411	Florentín Escusa Muñoz ... ..	18.409.426	Para plazas de la Jefatura	
José Luis Rubio Rubio ... ..	51.974.262	Francisco Fernández Antón ... ..	27.246.747	Provincial de Zamora:	
Para plazas de la Jefatura		Senén González Pereira ... ..	34.557.067	Amable Alberca Tejedor ... ..	11.702.591
Provincial de Segovia:		José Gregorio Sanz ... ..	70.502.747	Juan Aliste Alonso ... ..	11.730.274
Fortunato Albertos Albertos ...	3.417.813	Teodoro Hernández García ... ..	4.542.425	Fidel Bellanco Vaquero ... ..	16.506.224
Ignacio Aldea Cardo ... ..	1.093.756	Jesús Herraiz Burgos ... ..	4.545.581	José Cañibano Alonso ... ..	11.002.941
Pablo Antonio María ... ..	3.422.526	Manuel Izquierdo Salvador ... ..	73.373.889	Fulgencio Curiel Pérez ... ..	7.423.923
Juan Carlos Barragán Zorrilla ...	2.830.397	Miguel Angel Jerez de la Hoz ...	4.558.910	Ildefonso Enriquez Castro ... ..	11.705.859
Marcial Barrio Cuéllar ... ..	3.424.516	Ricardo Lacasa Torres ... ..	18.416.438	Agustín Fernández López ... ..	9.673.648
Jesús Caballero Herrero ... ..	3.414.290	Manuel Lahoz González ... ..	73.251.519	Carlos Fernández Martín ... ..	4.140.015
Jesús Calvo Muñoz ... ..	3.423.197	Donato López Medina ... ..	4.547.093	Mariano García Toledo ... ..	3.424.254
Fernando Cantoral González ... ..	10.043.510	Antonio Malavia Saiz ... ..	4.528.386	Gonzalo Gutiérrez Domínguez ...	6.957.895
Francisco Cenalmor Gutiérrez ...	12.316.435	Juan José Mallén Calvo ... ..	17.692.303	José Manuel Heras Gonzalo ... ..	11.705.905
Juan José Díez Gómez ... ..	3.421.125	Santiago Martín Vázquez ... ..	7.429.892	José Luis Hernando Garico-	
Marcos Espinel Martín ... ..	3.434.739	Pedro Manuel Martínez Sáez ... ..	18.417.821	chea ... ..	16.784.882
Carlos Fernández Martín ... ..	4.140.015	José María Martínez Sánchez ...	5.142.002	Angel Leal Suárez ... ..	5.128.348
Francisco Frías Jimeno ... ..	71.114.236	Cosme Matallana Ibáñez ... ..	74.428.615	Eufrasio Manzano Acevedo ... ..	11.712.444
Francisco Javier Fuentes Ur-		Joaquín Navarro Ariza ... ..	50.662.406	Leovigildo Martín Domínguez ...	11.712.839
tiaga ... ..	42.812.852	Jerónimo Navarro Vázquez ... ..	18.405.871	José Manuel Martín Martín ... ..	70.928.024
José Antonio García Buenapo-		Aurelio Palomares Soriano ... ..	18.414.017	Eugenio Matellán González ... ..	11.715.987
sada ... ..	70.233.734	José María Pérez Díaz ... ..	18.418.386	Vicente Eduardo Matellán Ro-	
Juan Carlos García Luque ... ..	70.235.572	Victoriano Pérez Fortea ... ..	18.413.882	mán ... ..	11.714.804
Mariano García Toledo ... ..	3.424.254	Eloy Rabadán Cuevas ... ..	4.552.840	Eduardo Mostajo García ... ..	11.712.573
Santiago González García ... ..	3.418.525	Fabriciano Real Real ... ..	4.540.751	Urbano Ortega Blanco ... ..	11.704.836
Francisco Javier Gómez Alonso		José Vicente Reyes López ... ..	20.404.360	José Antonio Parro Agudo ... ..	377.237
Ruiz ... ..	247.254	Ginés Rodríguez Campos ... ..	27.236.777	Angel Luis Peña Muñoz ... ..	3.421.077
José Gregorio Sanz ... ..	70.502.747	Pedro Ros Martínez ... ..	75.208.715	Angel Pérez Gago ... ..	11.714.541
José Luis Hernando Garico-		José Rovira Medall ... ..	73.376.803	Andrés Pino Iglesias ... ..	11.722.245
chea ... ..	16.784.882	Pascual Royo Sánchez ... ..	18.410.466	Miguel Angel Pino Iglesias ... ..	11.709.201
Antonio Herrero Bayo ... ..	7.821.776	Francisco Javier Santiago Pon-		Antonio Rodríguez Galende ... ..	11.698.175
Angel Luis Hocoes de la Guar-		sa ... ..	39.319.144	Benito Rubio Gascón ... ..	3.415.799
dia Bermejo ... ..	647.101	Alfredo Soriano Ejarque ... ..	17.698.981		
		Juan Zornoza Saiz ... ..	4.543.465		

	DNI
Angel Justo Rubio Rubio ... ..	7.941.765
Luis Santa Margarita Ferreras.	71.004.653
Para plazas de la Jefatura Provincial de Zaragoza:	
Carlos Javier Alvarez Andújar.	17.859.288
Juan José Alvarez Fernández.	16.786.183
Félix Aranda Rillo ... ..	17.131.622
Jesús María Arregui Uriz ... ..	15.795.964
Ismael Beltrán Lobe ... ..	73.149.763
Carlos Carnicer Abenozza ... ..	17.878.193
Juan Antonio Cemeli Solana.	18.005.047
Manuel Correa Rodríguez ... ..	23.748.049
Domingo Cruz Santos ... ..	11.891.557
Luis Delgado Echeverría ... ..	17.841.816
Evaristo García de Pedro ... ..	72.875.947
Pascual García Polo ... ..	73.254.582
Juan Antonio Gómez de Mateo.	72.873.100
Isidro Hernanz Aisa ... ..	18.160.278
Teodoro Hernández García ... ..	4.542.425
Carlos Lacambra Serón ... ..	17.684.610
Carlos Lacasta Lóbez ... ..	18.004.257
Juan Lajas Cabello ... ..	7.416.947
José Antonio Lozano Enguita.	17.430.100
José Antonio Lozano Pablo ... ..	17.130.782
Santiago Mainar Sauras ... ..	17.853.675
Honorio Mangas Martín ... ..	7.811.470
Juan Antonio Miguel Sarriá ... ..	73.063.853
Juan Antonio Moreno García.	72.873.902
Joaquín Navarro Ariza ... ..	50.662.408
Jesús Ojer Sabalza ... ..	17.203.516
Angel Germán Ortego Velázquez ... ..	17.131.337
Carlos Otal Cajal ... ..	18.191.575
Manuel Ramón Pardo Miró ... ..	40.856.282
Victoriano Pérez Fortea ... ..	18.413.882
Francisco Pérez Latre ... ..	40.807.553
Gregorio Pérez Sarraseca ... ..	73.074.455
Juan José Peñaranda Soria ... ..	16.783.922
Francisco Angel Picapeo Aznar ... ..	17.690.809
Gregorio Pérez Sarraseca ... ..	73.074.455
Pedro Ros Martínez ... ..	75.208.715
Antonio Rubio Luengo ... ..	17.194.931
Mariano Sanz Castellnou ... ..	17.847.580
Jesús Terceño García ... ..	17.855.656
Tomás Zabalza Lusarreta ... ..	15.801.111
II. EXCLUIDOS	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Almería:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria:	
Rafael José Magaña Plaza ... ..	75.211.833
Para plazas de la Jefatura Provincial de Avila:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 3 de la convocatoria.	
Marcos González Jiménez ... ..	70.794.679
Para plazas de la Jefatura Provincial de Badajoz:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Pascasio Balsera Sánchez ... ..	76.215.862
Para plazas de la Jefatura Provincial de Baleares:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Antonio Cañellas Oliver ... ..	41.401.422
Silvestre Cladera Cuenca ... ..	42.953.350
Pedro Ripoll Bibiloni ... ..	42.962.721
Antonio Riutort Gomila ... ..	41.346.921
Andrés Vizcaíno Sánchez ... ..	21.622.062
Antonio Vizcaíno Sánchez ... ..	21.624.103

	DNI
Para plazas de la Jefatura Provincial de Burgos:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 3 de la convocatoria.	
Andrés Sánchez Ruiz.	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Cádiz:	
1. Por no reunir los requisitos establecidos en las bases 2, apartado b, y 3.5 de la convocatoria.	
Francisco Jiménez Rojas ... ..	893.278
José Ruiz Gómez ... ..	27.216.953
José Triviño Alcaraz ... ..	31.818.288
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria	
Juan José García Márquez ... ..	75.946.366
Angel Rodríguez Sánchez ... ..	24.814.787
3. Por no reunir el requisito establecido en la base 3.5 de la convocatoria.	
Miguel Angel Avilés Alburquerque ... ..	51.875.509
Rafael Ramírez Sánchez ... ..	31.613.987
Para plazas de la Jefatura Provincial de Castellón:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado f, de la convocatoria.	
Juan José Morte Saura ... ..	18.907.589
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Enrique Monfort Royo ... ..	73.360.401
Alberto Tena Fábregat ... ..	73.360.248
Para plazas de la Jefatura Provincial de Ciudad Real:	
1. Por no reunir los requisitos establecidos en las bases 2, apartado b, y 3.1 de la convocatoria.	
Ramón Rodrigo Heredia ... ..	5.554.559
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Prudencia Carrasco Prados ... ..	70.626.902
José Merino García ... ..	75.689.839
Para plazas de la Jefatura Provincial de Córdoba:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Jesús Pérez Rider ... ..	30.447.350
Para plazas de la Jefatura Provincial de Guipúzcoa:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 3.1 de la convocatoria.	
Jesús María Arregui Uriz.	
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Antonio Ruiz Villanueva ... ..	12.715.320
José Antonio Sánchez Gómez.	7.432.078

	DNI
Para plazas de la Jefatura Provincial de Huesca:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
José María López Jiménez ... ..	17.187.475
Santiago Pablo Tello Giménez.	17.684.049
Para plazas de la Jefatura Provincial de Jaén:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Manuel Cabrera Ortega ... ..	74.992.831
Para plazas de la Jefatura Provincial de León:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 3.5 de la convocatoria.	
Alipio Martínez González ... ..	10.032.952
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Juan Manuel del Río Corral ... ..	970.109
Para plazas de la Jefatura Provincial de Madrid:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Gregorio Alvarez Santillán ... ..	70.002.765
Julio Domínguez Castro ... ..	804.522
José Jiménez Rodríguez ... ..	6.485.854
Hilario Ruiz Fuentes ... ..	929.999
José María Ruiz de los Paños Méndez ... ..	2.498.031
Andrés Vizcaíno Sánchez ... ..	21.622.062
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 3.5 de la convocatoria.	
Emiliano Martín Martín ... ..	7.465.481
Francisco Prieto Lozano ... ..	70.011.372
3. Por no reunir los requisitos establecidos en la base 3.1 de la convocatoria.	
Andrés Iriarte Martínez ... ..	39.839.660
Mariano Sánchez Molina.	
Para plazas de la Jefatura Provincial de Málaga:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Fernando Martín Fernández ... ..	24.754.788
Para plazas de la Jefatura Provincial de Murcia:	
1. Por no reunir los requisitos establecidos en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Segismundo Ors Herreros ... ..	23.188.355
Para plazas de la Jefatura Provincial de Orense:	
1. Por no tener el requisito establecido en la base 2, apartado a, de la convocatoria.	
José Oliva Fernández ... ..	34.625.566
Para plazas de la Jefatura Provincial de Oviedo:	
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	
Gonzalo López Arruñada ... ..	10.587.280
Víctor Méndez Díaz ... ..	71.585.419

DNI	DNI	DNI
Para plazas de la Jefatura Provincial de Salamanca:	Sergio García Rodríguez ... .. 78.375.836	Para plazas de la Jefatura Provincial de Zamora:
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	Teodomiro González Pérez ... 42.151.496	1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.
Jesús Martín Marcos ... .. 7.810.022	Pedro Antonio González Ramos ... .. 42.155.735	Alfonso Romero Alonso ... .. 11.648.672
Angel Sánchez Hernández ... .. 7.823.996	Orlando Hernández Pacheco ... 41.975.113	Para plazas de la Jefatura Provincial de Zaragoza:
2. Por no reunir el requisito establecido en la base 3.5 de la convocatoria.	Para plazas de la Jefatura Provincial de Santander:	1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.
Pedro Amador Sánchez ... .. 6.907.134	Angel Luis Cordero Montes ... 13.871.412	José Vicente Andrés Gascón. 17.121.183
3. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado f, de la convocatoria.	Florencio Gutiérrez Alonso ... 13.977.897	José María Burillo Campos ... 17.806.972
José Luis Rubio Fuentes ... .. 12.318.445	José Luis Gutiérrez González. 13.978.272	Luis Celades Barrera ... .. 18.406.881
Para plazas de la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife:	José Antonio Gutiérrez Serna. 13.944.862	José Luis Gimeno Romea ... .. 17.423.965
1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	Gabino Laso Pelayo ... .. 13.821.737	José Luis Hernández Hernández ... .. 17.802.300
Agapito Díaz González ... .. 42.146.671	Elias Setián Cubiles ... .. 13.891.439	Crencencio Oria Adán ... .. 17.178.756
José Miguel Dorta Hernández. 41.999.235	Para plazas de la Jefatura Provincial de Toledo:	Luis Antonio Verón Zuara ... 17.423.909
Isidoro Escuela Santos ... .. 78.385.812	1. Por no reunir los requisitos establecidos en las bases 2, apartado b, y 3.5 y 3.3, de la convocatoria.	1. Por no reunir el requisito establecido en la base 3.2 de la convocatoria.
Domingo Timoteo Francisco Machin ... .. 42.143.602	Juan José Pérez Leñero ... .. 3.796.135	Aurelio Corral Sedano ... .. 27.234.006
	Para plazas de la Jefatura Provincial de Vizcaya:	Antonio García Madruga ... .. 7.436.754
	1. Por no reunir el requisito establecido en la base 2, apartado b, de la convocatoria.	Antonio Herrero Bayo ... .. 7.821.776
	José Antonio Sánchez Gómez. 7.432.078	Manuel López Martín ... .. 6.967.445
		Salvador Martín Abad ... .. 72.875.111
		José Manuel Martín Zuarta ... 70.928.024
		Gumersindo Padilla Sánchez ... 6.966.958

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

30391

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración de un curso de Segundos Jefes de Aeropuertos de Segunda Categoría para funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuerto que estén en posesión de la calificación de Directores de Tránsito.*

Ilmo. Sr.: Dado el incremento del tráfico aéreo que soportan los aeropuertos españoles y el aumento de servicios que esto significa, la Subsecretaría de Aviación Civil, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, resuelve anunciar la celebración de un curso de Segundos Jefes de Aeropuertos de Segunda Categoría para funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuerto que estén en posesión de la calificación de Directores de Tránsito.

La fecha de comienzo del curso será el 15 de enero de 1980, y la duración del mismo, de cuarenta y cinco días.

Las materias impartidas durante el curso serán las siguientes:

- Estudio de Funcionamiento y Organización de los Servicios Dependientes de otros Ministerios enclavados en los Aeropuertos Nacionales (Servicios Estatales).
- Compañías Aéreas, su organización y funcionamiento.
- Organización de la Subsecretaría de Aviación Civil.
- Organización Científica del Trabajo.
- Redacción de documentos.
- Relaciones humanas.
- Organización y normas de explotación de aeropuertos.
- Estadísticas en Aviación Civil y Aeropuertos.
- Administración de Aeropuertos.
- Facilitación.

Estas materias serán complementadas con la confección, por parte de los alumnos, de un proyecto referente a la organización de un aeropuerto de segunda categoría, así como conferencias y visitas de tipo técnico.

Quienes aspiren a participar en este curso deberán dirigir sus solicitudes según modelo que se inserta en el anexo, al Subsecretario de Aviación Civil, en un plazo de doce días naturales a partir de la fecha de publicación de esta Resolución.

A la vista de las solicitudes, la Subsecretaría de Aviación Civil comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el curso.

Lo que comunico a V. I. y a V. S.  
Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Aeropuertos Nacionales y Sr. Secretario general de la Subsecretaría de Aviación Civil.

### ANEXO

#### Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Fecha de ingreso en el Cuerpo y número de Registro de Personal.
6. Curso que solicita.
7. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

Nota.—Transcriba el encabezamiento y las cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas.

30392

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre del Departamento por la que se determina la fecha, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.*

En cumplimiento de lo establecido en la base VI de la Orden de 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 12) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, el Tribunal calificador de las mismas ha acordado señalar el día 14 de enero, a las diez horas, para efectuar, en el salón de actos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (planta 1.ª), el sorteo público que determinaría el orden de actuación de los opositores.

Al propio tiempo, se advierte a todos ellos que la certificación acreditativa de haber realizado la prueba de aptitud física, ante un facultativo del Cuerpo de Sanidad Nacional, que exige la base I, apartado 1.3.3 de la referida Orden de 4 de junio, deberá aportarse en la Secretaría del Tribunal, planta 3.ª del Departamento, antes del comienzo del primer ejercicio.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Pedro González-Haba González.